



FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNSC 78-2025 "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA"
TIEMPOS RECORTADOS 1RA VUELTA

(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 15 (quince) del mes de octubre del año 2025, siendo las 12:30 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPNSC 78-2025 "Contratación de Suministro y Distribución de Agua de Purificada" Tiempos Recortados 1ra Vuelta** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, la Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 06 (seis) de octubre del año 2025, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de la Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación LPNSC 78-2025 "Contratación de Suministro y Distribución de Agua de Purificada" Tiempos Recortados 1ra Vuelta.

2.- El día 10 (diez) del mes de octubre del año 2025, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de la Ley, dirigiendo y desahogando la misma, la C. Narda Renata Torres Quintanar, Directora de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Ing. José Luis Arámbula Parada Jefe del Departamento de Servicios Diversos, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.

3.- Con fecha 13 (trece) de octubre del año 2025 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- AGUA COSTA RICA VALLARTA S. DE R.L. DE C.V.
- 2.- SHARON ELIZABETH CURECES ALCOCER



Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | (33) 3030 3800





Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas conforme a lo estipulado en la convocatoria de la **LPNSC 78-2025 "Contratación de Suministro y Distribución de Agua de Purificada" Tiempos Recortados 1ra Vuelta.**

ASPECTOS TÉCNICOS				LICITANTES			
				Agua Costa Rica Vallarta S. de R.L. de C.V.		Sharon Elizabeth Cureces Alcocer	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	Servicio	Agua purificada, Suministro Y Distribución de agua de garrafón 20 litros para las Diferentes Áreas del Sistema DIF del Estado de Jalisco y sus Dependencias. deberán cumplir con las más altas normas de calidad Correspondiente a los meses de Abril a Diciembre del 2025 así mismo el proveedor deberá prestar o proporcionar servidores, despachadores y Racks de agua llevando el servicio en los siguientes domicilio: Oficinas Centrales - Av. Alcalde # 1220 Col. Miraflores CP 44270, C.A.D.I. N° 10 - Colina del Congreso # 2427 Colina Área, Colinas de Atemajac, Zapopan (Centro) C.A.D.I. N° 2 - Andrés Quintana Roo # 1675 Col. Guadalupeana, C.A.D.I. N° 6 - Vasco de Gama # 2610 Fracc. Colón, C.A.D.I. N° 7 - Isla Pomona # 3395 Col. Jardines de la Cruz, C.A.D.I. N° 8 - Batalla de la Trinidad # 3090 Fracc. Revolución Tlaq, CASA HOGAR PARA MUJERES - Manuel Acuña # 2560 S.H. Col. Ladrón de Guevara, CECOVIM - Calle 5 de Febrero # 1309, CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER Y SUS HIJOS+; ESTANCIA TEMPORAL (TIAJOMULCO) - Paseo Hacienda la Noria # 98 Tiajomulco Zúñiga, CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL - Alcalde # 1831, CAPAM - Av. Bugambilias # 2500 Zapopan, Jal., CENTRO DE DÍA "EDUARDO MONTAÑO" - Pablo Gutiérrez # 378, DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA - Paseo del Torreón # 5000 Colomos, CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL CAE - Av. Alcalde # 1300, CIEN CORAZONES - Valle de Atemajac 2458 Valle de los Helechos Y FEDERALISTAS JARDIN REAL ZAPOPAN, JAL., CIUDAD NIÑEZ AV. AMERICAS 599 piso 10 TORRE CUAUTEMOC COL. LADRON DE GUEVARA GDL, JAL, Casa Hogar para Personas en Situación de Calle (UAPI) EMILIO RAVAZA #1675 LA HUERTA, ASILO LEONIDAS K. DEMOS-MARIANO JIMENEZ 249 CP 44360, FUNERARIAS ALCALDE-FELIX PALAVACINI 2040 CIRCUNVALACIÓN Y ALCALDE JARD ALCALDE. C.P. 44298, UNI 3- JUAN DE DIOS ROBLEDO# 200 G MENDIOLA PENAL (B Hdez). CP 44730, CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL-AMADO NERVO # 459 JUAN ALVAREZ Y HOSPITAL NIÑOS HEROES, CP 44260, CENTRO DE PAZ Y REDES SOLIDARIAS- FEDERALISMO # 2268 FIDEL VELAZQUEZ Y CIRCUNV FBCE DE ATEMAJAC. C.P. 44218, CASA DE TRANSICIÓN DE LA CALLE A LA VIDA-CALLE DIEGO CUENTAS, #725, COLONIA JARDINES DE GUADALUPE, CASMEC - CALLE HACIEDA CORTUJO #1531 OBLATOS, ETC.	X		X	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

RELACIÓN DE DOCUMENTOS		LICITANTES			
		AGUA COSTA RICA VALLARTA S. DE R.L. DE C.V.		SHARON ELIZABETH CURECES ALCOCER	
NÚMERO	DOCUMENTOS TECNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 1 - Propuesta Técnica	X		X	
2	ANEXO 3 – Índice de la Proposición	X		X	
3	ANEXO 4 - Acreditación del Licitante	X		X	
4	ANEXO 5 – Propuesta Económica	X		X	
5	ANEXO 5 BIS – Propuesta Económica USB	X			X
6	ANEXO 6 – Declaraciones del Licitante	X		X	
7	ANEXO 7 – Declaración de Estratificación	X		X	
8	ANEXO 8 – Aportación 5 al Millar	X		X	
9	ANEXO 9 – Formato de Muestras Físicas (Cuando aplique)	N/A			
10	RUPC (Registro Único de Proveedores y contratistas) Documento no obligatorio	X			
11	Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique).	N/A			
12	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	X		X	
13	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social (Ante IMSS)	X			X
14	Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022.	X			X
15	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (Ante el SAT)	X			X
16	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos ante INFONAVIT	X			X
17	Identificación Oficial del Licitante o su Representante Legal	X		X	
18	Experiencia con dos contratos anteriores con vigencia no mayor a 2 años.	X			No presenta documento
19	NOM-127-SSA1-1994	X			No presenta documento
20	NOM-201-SSA1-2015	X			No presenta documento



NÚMERO	DOCUMENTOS TECNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
21	NOM-092-SSA1-1994	X			No presenta documento
22	NOM-244-SSA1-2008	X			No presenta documento
23	NOM-117-SSA1-1994	X			No presenta documento
24	Presentar escrito firmado por el participante o su Representante legal manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con la NOM-251-SSA1-2009 "Practicas de higiene para el Proceso de Alimentos, Bebidas o Suplementos", y con la NOM-050-SCFI-2004 "Información comercial- Etiquetado General de Producto" anexando evidencia fotográfica de la etiqueta colocada en los garrafones y la marca comercial de la purificadora, así como todos los procesos que realiza para dar cumplimiento a la NOM.	X		X	

ASPECTOS ECONOMICOS				LICITANTES	
				Agua Costa Rica Vallarta S. de R.L. de C.V.	
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Servicio	1	Agua purificada, Suministro Y Distribución de agua de garrafón 20 litros para las Diferentes Áreas del Sistema DIF del Estado de Jalisco y sus Dependencias. deberán cumplir con la mas altas normas de calidad Correspondiente al mes de Diciembre del 2025 así mismo el proveedor debera prestar o proporcionar servidores, despachadores y Racks de agua llevando el servicio en los siguientes domicilio: Oficinas Centrales - Av. Alcalde # 1220 Col. Miraflores CP 44270, C.A.D.I. N° 10 - Colina del Congreso # 2427 Colina Area, Colinas de Atemajac, Zapopan (Centro) C.A.D.I. N° 2 - Andres Quintana Roo # 1675 Col. Guadalupe, C.A.D.I. N° 6 - Vasco de Gama # 2610 Fracc. Colón, C.A.D.I. N° 7 - Isla Pomona # 3395 Col. Jardines de la Cruz, C.A.D.I. N° 8 - Batalla de la Trinidad # 3090 Fracc. Revolución Tlaq. CASA HOGAR PARA MUJERES - Manuel Acuña # 2560 S.H. Col. Ladrón de Guevara, CECOVIM - Calle 5 de Febrero #1309, CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER Y SUS HIJOS+; ESTANCIA TEMPORAL (TLAJOMULCO) - Paseo Hacienda la Noria # 98 Tlajomulco Zuñiga, CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL - Alcalde # 1831, CAPAM - Av. Bugambilias # 2500 Zapopan, Jal.,CENTRO DE DÍA "EDUARDO MONTAÑO" - Pablo Gutierrez # 378, DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA - Paseo del Torreón # 5000 Colomos, CENTRO DE ATENCION ESPECIAL CAE - Av. Alcalde # 1300, CIEN CORAZONES - Valle de Atemajac 2458ValleE de losHelechos Y FEDERALISTAS JARDIN REAL ZAPOPAN, JAL., CIUDAD NIÑEZ AV. AMERICAS 599 piso 10 TORRE CUAUTEMOC COL. LADRON DE GUEVARA GDL, JAL.Casa Hogar para Personas en Situación de Calle (UAPI)EMILIO RAVAZA #1675 LA HUERTA, ASILO LEONIDAS K.DEMOS -MARIANO JIMENEZ 249 CP 44360, FUNERARIAS ALCALDE-FELIX PALAVACINI 2040 CIRCUNVALACIÓN Y ALCALDE JARD ALCALDE. C.P. 44298, UNI 3- JUAN DE DIOS ROBLEDO# 200 G MENDIOLA PENAL (B Hdez). CP 44730, CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL-AMADO NERVO # 459 JUAN ALVAREZ Y HOSPITAL NIÑOS HEROES, CP 44260,CENTRO DE PAZ YREDES SOLIDARIAS- FEDERALISMO # 2268 FIDEL VELAZQUEZ Y CIRCUNV FBCE DE ATEMAJAC. C.P. 44218, FUNERARIA IJAS- CALLE DIEGO CUENTAS, #725, COLONIA JARDINES DE GUADALUPE, CENTRO DE CAPACITACIÓN 3 - CALLE HACIEDA CORTIJO #1531 OBLATOS, ETC.	39.90	39.90
Monto cotizado				SUBTOTAL	39.90
				TOTAL	39.90
				SUBTOTAL	39.90
				TOTAL	39.90



RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en las propuestas presentadas y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPNSC 78-2025 "Contratación de Suministro y Distribución de Agua de Purificada"** **Tiempos Recortados 1ra Vuelta** se resuelve a adjudicar al licitante **AGUA COSTA RICA VALLARTA S. DE R.L. DE C.V.** Hasta por un monto de \$ 427,665.00 (cuatrocientos veinte siete mil seiscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N. Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de la Ley.

Al licitante **SHARON ELIZABETH CURECES ALCOCER** se le desecha su propuesta debido a que no cumple con la entrega de la propuesta económica en USB, no presenta los documentos de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social (ante IMSS), Acuse de obligaciones en Materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022, Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (ante el SAT), Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos ante INFONAVIT, los cuales son obligatorios estipulados en el punto 5.4.1 inciso h) de la convocatoria, así como la falta de documentación de los puntos 5.4 y 5.5 del anexo 1 publicado en la convocatoria.

SEGUNDA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en los puntos 12 y 13 de las Bases que rigen el presente proceso.

TERCERA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 9 de la convocatoria.

CUARTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.



QUINTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las **12:40** horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. Narda Renata Torres Quintanar

Directora de Recursos Materiales del Sistema DIF Jalisco
Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Ing. José Luis Arámbula Parada

Jefe del Departamento de Servicios Diversos
Representante del Área Requirente

Lic. Aaron Armando Gámez Sepúlveda

Coordinador de Proyectos
Secretaría de Administración